COPA ESPAÑA 2022 CLASE INTERNACIONAL FINN
VI MEMORIAL EMILIO PLÁGARO
CAMPEONATO AUTONÓMICO FEDERACION DE VELA CASTILLA LA MANCHA

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA
FEDERACIÓN DE VELA CASTILLA LA MANCHA
CLUB NAUTICO ENTREPEÑAS

Del 29 abril al 1 de mayo 2022

ANUNCIO DE REGATA

La **"COPA ESPAÑA 2022 – VI MEMORIAL EMILIO PLÁGARO" y "CAMPEONATO AUTONÓMICO FEDERACIÓN VELA CASTILLA LA MANCHA"** para la Clase Internacional FINN, se celebrará en aguas del Embalse de Entrepeñas (Sacedón) entre los días 29 de abril al 1 de mayo de 2022, ambos inclusive.

El evento está organizado por el Club Náutico Entrepeñas por delegación de la Real Federación Española de Vela, en colaboración con la Federación de Vela de Castilla La Mancha (FVCLM) y la Asociación Española de la Clase Internacional FINN

En todas las reglas que rigen este evento, la infracción de las instrucciones señaladas como [NP] no será motivo para protestas entre barcos. Esto modifica la regla 60.1(a).

1 REGLAS

1.1 El Evento se regirá por las "Reglas" tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela 2021-2024
1.2 El Reglamento de Competiciones de la RFEV
1.3 **[DP]** Las Reglas de la Clase FINN
1.4 Las Reglas de Equipamiento de World Sailing
1.5 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
1.6 La RRV 40.1 "Dispositivos de Flotación Personal" es de aplicación en todo momento mientras se hallen a flote.
1.7 [NP][DP] Los protocolos y legislación relacionados con la COVID 19 publicados por las autoridades administrativas y deportivas vigentes en el momento de la regata, los cuales, estarán publicados en el tablón oficial de avisos.
1.8 La RRV 90.3(e) es de aplicación.

2. INSTRUCCIONES DE REGATAS

Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir del día 29 de abril en el Tablón Oficial de Avisos Virtual.

3. COMUNICACIONES

3.1 El tablón oficial de avisos virtual serán a través del siguiente enlace:
Copa de España de Finn 2022 TOA (rfgvela.es)

3.2 [NP][DP] Todas las embarcaciones de apoyo llevarán una emisora VHF en estado de funcionamiento. Los canales de comunicación del comité de regatas se indicarán en las instrucciones de regatas.
En el mar, el comité de regatas transmitirá a título informativo a las embarcaciones de apoyo por el canal de la regata. El canal estará establecido en las instrucciones de regatas.

4. CLASES PARTICIPANTES - ELEGIBILIDAD

4.1 La Copa España de la Clase FINN – Memorial Emilio Plágaro 2022 está reservado a embarcaciones en las siguientes categorías:

- **Clase FINN ABSOLUTO**
- **Clase FINN JUVENIL SUB 23**
- **Clase MASTER (40 años o más)**

4.2 De acuerdo con el Reglamento de Competiciones de la RFEV, en su punto 2.4.3, esta regata será abierta no limitada.

Para que una categoría quede debidamente constituida debe cumplir con la cuota mínima de participación establecida en el apartado 2.4.4 del Reglamento de Competiciones RFEV.

4.3 Todos los participantes con nacionalidad o residencia legal en España o que compitan representando a un Club español deberán estar en posesión de la Licencia Federativa de Deportista 2022 así como deberán ser miembros en vigor de la Asociación Española de su Clase y cumplir los requisitos de Elegibilidad de World Sailing reflejados en la Reglamentación 19 de la WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

4.4 Todos los participantes, entrenadores y jefes de equipo deberán cumplir con el apartado 2.4.6 del Reglamento de Competiciones de la RFEV, debiendo venir todas las inscripciones con el Vº Bº de la respectiva Federación Autonómica.

5. INSCRIPCIONES

5.1 Las inscripciones de Regatistas, Entrenadores y resto de Personal de Apoyo se realizarán necesariamente a través del siguiente enlace:

Copa de España de Finn 2022 - Entries (rfgvela.es)

El justificante de la transferencia, el formulario de sometimiento a las reglas específicas de la pandemia, licencia, tarjeta de Clase y documentación de la neumática deberán remitirse **antes del 20 de abril de 2022** a

Club Náutico Entrepeñas
Apartado de Correos 23
CP 19120 SACEDON – GUADALAJARA
Tno. – Fax 949.351.783
E-mail: sacedon.mbag@mbag.es

5.2 Los derechos de inscripción son:

CLASE	DERECHOS INSCRIPCIÓN
Clase INTERNACIONAL FINN	70 €
ENTRENADORES	30 €
OTRO PERSONAL DE APOYO	50 €

5.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de aceptar inscripciones fuera de plazo en cuyo caso tendrán una penalización del 50% sobre los derechos de inscripción.

5.4 Los derechos de inscripción se enviarán mediante transferencia bancaria realizada a la siguiente cuenta:

Beneficiario: CLUB NAUTICO ENTREPEÑAS

Entidad: LA CAIXA

Nº Cuenta ES33 2100 8768 62 2200056410

Concepto: COPA ESPAÑA CLASE FINN 2022

Incluir; Nº de Vela, Federación Autonómica y nombre del Patrón o entrenador.

5.5 **[NP]** Para aceptar la inscripción, es requisito imprescindible enviar el justificante de haber realizado la transferencia conjuntamente con el resto de documentación. Una inscripción no se considera completada hasta haber completado el proceso de registro y haber abonado los derechos de inscripción

6. [NP][DP] PUBLICIDAD

Se puede exigir a los barcos a exhibir números de proa y publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora.

7. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES

7.1 El registro de Participantes queda condicionado a la presentación, antes del día señalado, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Deportista 2022.
- Tarjeta de la Clase de la temporada en curso.
- En caso de regatistas no españoles o sin residencia legal, seguro de responsabilidad civil a terceros con una cobertura mínima de 300.000€
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- DNI o documento acreditativo de la edad.

7.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes del día señalado, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Técnico Deportivo 2022.
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 300.000 €. y para todos los tripulantes que vayan a bordo.
- Certificado de navegabilidad o ROL de la embarcación en vigor.

8. PROGRAMA

8.1 El programa del evento es como sigue:

FECHA	HORA	ACTO

29 de abril 2022	09:00 hrs a 11:00 hrs	Registro de participantes
	12:30 hrs	Reunión Patrones, Entrenadores y/o Jefes de Equipo
	15:00 hrs	Señal de Atención 1ª Prueba del día Pruebas
30 de abril 2022	12:00 hrs	Pruebas
1 de mayo 2022	12:00 hrs A continuación	Pruebas Clausura y Entrega de Trofeos

8.2 Están programadas **NUEVE** pruebas, **DOS** de las cuales deberán completarse para la validez de la Copa de España

8.3 La Clase FINN navegará en formato de flota.

8.4 El último día no se dará una señal de atención después de las 16:00 horas.

9. MEDICIONES, SELLADO DE VELAS Y EQUIPO [NP][DP]

9.1 Durante los días de regata se podrán efectuar controles de medición en cualquier momento.

10. EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS [NP][DP]

10.1 Una embarcación por Federación Autonómica o Club tendrá atraque gratuito en las instalaciones del evento durante los días de competición siempre que se hayan registrado conforme al apartado 7 de este Anuncio de Regatas y lo hayan solicitado expresamente.

Si es necesario se podrá admitir otra embarcación por Federación Autonómica o Club siempre y cuando sea para cumplir con el RD 62/2008.

10.2 Todos los Entrenadores o Jefes de Equipo de las embarcaciones participantes que soliciten su registro deberán presentar la documentación prevista en el apartado 7.3 de este Anuncio de Regata.

10.3 Todas las embarcaciones deberán ir identificadas en todo momento con la bandera de su Comunidad Autónoma o Club.

10.4 Se podrá exigir a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote

11. TÍTULOS Y TROFEOS

11.1 La Real Federación Española de Vela otorgará Placa de Campeón de la Copa de España al vencedor en cada una de las clases y/o categorías debidamente establecidas.

11.2 El listado de Trofeos se publicará en el TOA Virtual antes del inicio de las pruebas.

12. CESION DE IMAGEN

12.1 Los participantes conceden su autorización para que cualquier fotografía, imagen o toma de vídeo de personas o embarcaciones durante los días de regata, pueden ser publicadas en cualquier medio, tales como anuncios televisivos, comentarios editoriales, información, publicidad etc.…

13. [NP][DP]AMARRE Y PUESTA EN SECO

Mientras estén en la zona de varada los barcos estarán varados únicamente en los lugares que les hayan sido asignados.

14. DECLARACIÓN DE RIESGO

14.1 Los regatistas y en su nombre el personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, Decisión de Regatear.
La vela es por su naturaleza un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:
14.1.1 Son consciente del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.
14.1.2 Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.
14.1.3 Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones
14.1.4 Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, cumpliendo con las reglas de clase, está preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar;
14.1.5 Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales, así como voluntarios de la organización no les eximen de sus propias responsabilidades.
14.1.6 La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente en tales circunstancias.
14.1.7 Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/evento celebrado durante la regata.

15. [DP]CÓDIGO DE CONDUCTA.

15.1 Los competidores y personas de apoyo cumplirán cualquier instrucción razonable dada por un miembro de la organización. El no cumplirlas pueden constituir una mala conducta.

15.2 No se consideran acciones impropias u omisiones las acciones razonables realizadas por un miembro de la organización relacionadas con la implementación de los protocolos COVID o de la legislación vigente aún si más tarde se constatan que no eran necesarias.

15.3 Los barcos que no están en regata evitarán el área donde los barcos están regateando así como los barcos oficiales.

INFORMACIÓN ADICIONAL (No forma parte del Anuncio de Regatas)

1. ACTOS SOCIALES

1.1 Los Actos Sociales programados se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos Virtual

2. ALOJAMIENTO (OFERTAS ESPECIALES PARA LA REGATA)

2.1 El alojamiento será por cuenta de los participantes y/o entrenadores.

2.2 Para el alojamiento de los participantes y acompañantes, la organización recomienda que contacten lo antes posible para efectuar sus reservas a:

- **HOSTAL MARIBLANCA**, Sacedón
  e-mail: reservas@hotelmariblanca.com
  Tfno: 949.350.044
- **HOSTAL PLAZA**, Sacedón
  e-mail:
  Tfno: 949.351.123
- **HOSTAL LA BOTERIA**, Sacedón
  e-mail: info@hrlaboteria.com
  Tfno: 949.350.186 - 949.351.016
- **MESON FRANCISCO PEREZ**, Sacedón
  e-mail:
  Tfno: 949.350.219